

*Para que no se pierda  
la memoria*

# La huída

## Un largo y duro peregrinaje: 1936-1946

*En memoria de  
D. Manuel Jesús Cisneros  
Tudela (1900-1973)*

### Introducción

Al matrimonio formado por Don Miguel Cisneros Arribas (1869-1920) y Doña Florencia Tudela Delgado (1861-1913), ambos vecinos de Agreda y descendientes de dos familias con raigambre de siglos en nuestra villa, les nacieron cuatro hijos de los que solamente le sobrevivieron dos: D. Manuel Jesús Cisneros Tudela, nacido el 1 de Enero de 1900, y D. Miguel Constanancio Cisneros Tudela, que lo hizo el 29 de Septiembre de 1906. Aunque sus nombres propios fueran tal cual se han descrito, al primero se le conocería siempre por Jesús y al segundo por Constanancio.



*D. Miguel Cisneros Arribas y D<sup>a</sup> Florencia Tudela Delgado*

**R**icos propietarios de casas, fincas, viñas, colmenas y acaparadores de buena parte del trigo, ajos y legumbres que se comerciaban en la comarca, que luego exportaban a mercados españoles y franceses, instaron a sus hijos a que cursaran estudios superiores para que, una vez acabadas sus carreras, fueran, como se decía entonces, hombres de provecho. La voluntad del padre era que el mayor fuera militar y el menor abogado.

El primero intentó ingresar por dos veces en la Academia Militar de Zaragoza y al no lograr cumplir con su deseo, se trasladó a Madrid y se preparó para hacer oposiciones al Cuerpo Técnico de Correos, las cuales aprobó recién cumplidos los veinte años. Su primer destino sería la localidad de Tineo (Asturias).

Quien sí lo logró fue su hijo segundo que tras hacer el bachillerato en Zaragoza, se matriculó en Derecho en Madrid y llegó a ser un distinguido y respetado abogado. Después de haber sido secretario del Ayuntamiento de Ágreda, fue luego secretario de la Diputación de Soria y, más tarde, secretario de la Diputación de Valencia. En esta ciudad vivió hasta el 26 de Julio del año 1960 en la que falleció a la temprana edad de 54 años.

### En tierra asturiana

Acompañaba D. Miguel Cisneros a su hijo Jesús hasta Tineo para arroparle en su toma de posesión de Jefe de Correos de esta localidad, cuando al llegar a Oviedo recibe una llamada de los jesuitas en la que le comunican que su

hijo Constancio había hecho novillos y que por esa razón necesitaban hablar con él. Esta imprevista llamada haría que D. Miguel no pudiera seguir hasta Tineo puesto que desde el mismo Oviedo tuvo que regresar a Zaragoza. En esta ciudad enfermó de pulmonía y allí lo enterraron. Este inesperado suceso dejaría a sus hijos huérfanos de padre y madre puesto que su esposa, Florencia Tudela Delgado, había fallecido ocho años antes cuando Jesús tenía 13 años y Constancio, 7.



*D. Jesús Cisneros recién llegado a Tineo.*

En la herencia que estos habían recibido de los suyos figuraban, entre otras fincas, tres especialmente importantes. "La huerta de los Cisneros", en la Puerta de la Villa, la casona de origen noble en calle Cervantes 24, y "El Cerrado". Se conocía con este nombre a una extensa finca agrícola toda cercada de pared de piedra, en la que sobre un gran caserón de tapial se recostaba una capilla donde todos los domingos podían oír misa todos los vecinos del barrio de Valverde. La atendía un cura que la parroquia de la Virgen de los Milagros enviaba, servicio por el que los dueños de la capilla pagaban una cantidad fija al año a la parroquia. Pensando los padres en no dejar este empingo a sus hijos decidieron hacer un sustancioso depósito de dinero, en la parroquia de Agreda, para que con sus intereses se pagara el servicio religioso.

Pasado un tiempo y muertos los padres se presentaron unos vecinos de Valverde un día en casa de D. Jesús, que quizá por ser el mayor de los hermanos fue a quien se dirigieron, para decirle que llevaban más de dos meses sin que el cura bajara a decir la misa. Preguntaron en la parroquia por si el cese era circunstancial o definitivo y la contestación que recibieron fue que debido a la escasez de sacerdotes no podían volver a realizar el culto en la capilla del Cerrado de la Misa.

Y aquí comenzó el problema, puesto que el dinero que habían depositado en la parroquia los dueños de la capilla debería ser devuelto a sus descendientes. No fue esa la opinión del ecónomo porque, según él, a pesar de ser un depósito y no una donación, aquel dinero pertenecía a la iglesia y no podía salir de ella.

La vida con la que se topó D. Jesús, en Tineo, le resultó tan extraña que no pudo acostumbrarse nunca a un cielo permanentemente gris que en nada se parecía al azul de su natal

villa de Ágreda.

Sin embargo, como cuando se es joven uno puede con todo, en cuanto tomó posesión del cargo y comenzó a relacionarse con las gentes del pueblo, la vida le fue cambiando. La partida de cartas en el café, los alturnes en grupo con chicos y chicas de su tiempo, el propio carácter del joven y su buen porte (medía 1,90), fueron suficientes para ganarse el afecto de los lugareños y el amor de una guapa chica, llamada Valentina Menéndez de Llano, con la que se casaría el 20 de Julio de 1921, cuando apenas llevaba un año en Tineo. Fue D. Jesús quien fijó la fecha de la boda puesto que era el día en

que había muerto su madre y deseaba que el nombre de Florencia lo llevara su primera hija. Nació esta hija el 16 de Noviembre de 1922 y su nombre completo fue Florencia Marina Cisneros Tudela.

En busca de nuevos horizontes solicita D. Jesús su traslado a Oviedo y, tras serle aprobado, deja Tineo y se marcha a vivir a esa ciudad. Como tampoco encontró en la capital el cielo azul que



*Fachada trasera de la Casona del Cerrado de la Misa*

anhelaba, no paró hasta conseguir que lo trasladaran a su pueblo. Era septiembre del año 1923 cuando dejó Oviedo y se vino a vivir a su ansiada y querida villa de Agreda.

## **Su regreso a Ágreda**

Con el nombre de "La Huerta de los Cisneros" (hoy propiedad de los hermanos Omeñaca-Las Fuentes) se conocía al conjunto de ocho o nueve bancales escalonados que se comunicaban entre sí por

medio de senderos en cuesta, en los que se plantaban todo tipo de frutales, hortalizas y verduras, a los que años atrás había enriquecido D. Miguel Cisneros, mandándolos cubrir con una capa de tierra de la Ribera del Ebro que los carreteros se encargaban de traer, desde allí, al tiempo que venían a cargar trigo en los almacenes que el propio



*Exterior de la Ermita y casa del cura al fondo.*

D. Miguel tenía en lo que habría de ser luego el cine Cervantes.

Dentro de su recinto había también una casa que constaba de dos alturas y planta baja. En el primer piso estaba la vivienda y en el segundo un amplio desván que hacía de granero y



*Capilla de la Ermita.*

trastero en el que se guardaban muchos productos de la huerta. En el ala izquierda de la planta baja estaban los pajares y las cuadras y, en el ala derecha, un amplio zaguán que hacía de entrada a la casa y un local en el que se guardaban todas las herramientas, aperos y

enseres que alternativamente se utilizaban en la huerta.

En departamentos divididos entre sí por medio de alambradas, anexos a la casa, se criaban en libertad los clásicos animales domésticos de una casa de campo: gallinas y pollos de corral, palomas y pichones, conejas y gazapos, una cerda paridera y dos o tres cerdos para la matanza domiciliaria.

Un aliciente más de esta huerta era sin duda la privilegiada orientación al mediodía que tenía, que además de resguardarla de los aires cierzo y regañón, propiciaba que los rayos del sol la bañaran durante todo el día. De las dos familias que entonces se ocupaban de la huerta, una era la del tío Bayo, y como este buen hombre casó en tres ocasiones llegó a tener, entre sus propios y los aportados por sus nuevas esposas, un montón de hijos de todas las edades que en momentos precisos le echaban una mano.

Y fue a este auténtico vergel al que vendría a vivir D. Jesús y familia, incluido su hermano Constancio, desde Oviedo, para desquitarse del sol y la luz que tanto había echado de menos en Tineo. El 24 de enero de 1924 les nacería en él su segunda hija Mari Paz, a la que llamaban Maruja, y el 26 de marzo de 1926 su tercera hija M.<sup>a</sup> Dolores, a la que llamaban Loles.

A la bucólica y sana vida campestre que estas niñas disfrutaban en esta casa, les llegaría el momento de abandonarla en razón del comienzo de su etapa escolar que, como era norma en las clases pudientes de la época, la cursaron en el colegio de las monjas del Hospital, y como les resultaba más cómodo y cercano al colegio el vivir en la casona donde trabajaba su padre, cogieron "los trastos" y se mudaron al lugar en el que años atrás había tenido su abuela, una fonda, a la que se conocía por la fonda de D.<sup>a</sup> Florencia.

Año decisivo en la vida de D. Jesús fue el año 1927, ya que fue en ese año cuando de las cenizas de la empresa automovilista agredana, Automóviles del Moncayo, surgió una nueva empresa que se denominó Agreda Automóvil S. A., de la que D. Jesús Cisneros Tudela fue socio fundador.

El día 14 de Abril del año 1931 se proclamaría la 2<sup>a</sup> República y como la estafeta de correos estaba situada en la planta baja de la casa, la bandera republicana se colocaba, cuando era preciso, justo en el balcón que caía sobre la oficina de Correos.

Todo lo que se acaba de contar será la causa del continuo y duro peregrinaje al que junto a su familia tuvo que hacer frente, durante y después de la guerra civil, por las razones que más adelante se explicarán, el vecino y Jefe de Correos de Agreda, D. Jesús Cisneros Tudela, a partir del día 21 de Octubre de 1936, por algo que de no haber mediado la guerra civil, no hubiera tenido mayor trascendencia.

## Extracto abreviado del libro: *Memorias, Recuerdos y Vivencias*, de D<sup>a</sup>. Florencia Marina Cisneros Tudela. 2012.

### 18 de Julio de 1936

Cuenta D.<sup>a</sup> Marina Cisneros Tudela, en su libro, "que aquél día fue su hermana Maruja quien oyó lo que el Basilio pregonaba con su tambor. Obligaba el bando a todos los ciudadanos a entregar en el ayuntamiento todas las armas que tuvieran y que acordándose de las escopetas de caza que tenía su padre en casa, echó a correr para contar lo que había oído en el bando".

No supo si las escopetas fueron entregadas o no, pero sí recordaba ver a su padre como escondía un puñal árabe, debajo de una teja.

Con la inveterada costumbre que a sus 14 años tenía Marina de poner su antena cuando los mayores hablaban, pudo contar y escribir todo lo que sucedió aquel verano con pelos y señales y la noticia sonó como una bomba: ¡El General Franco se había sublevado!

Al principio había gentes que opinaban que aquello iba a ser cosa de tres días. Lamentablemente se convirtieron en tres años.

Al no haberse terminado todavía la carretera del «desvío», los camiones de falangistas que se dirigían hacia Madrid tenían que pasar necesariamente por el centro del pueblo y fue a los dos días siguientes cuando se produjo el primer y único tiroteo.

"Vivía enfrente de nuestra casa un carpintero que desconociendo de qué fuerzas se trataba, no se le ocurre otra cosa que gritar al paso de los camiones: ¡viva Azaña! Empezaron a sonar tiros y el pobre carpintero, muerto de miedo, escapó escaleras arriba de la casa. Menos mal que los vecinos pudieron explicar a los tiradores que aquél hombre era algo corto de inteligencia. Es lo único que ocurrió. Era la columna del General Mola con veinte camiones cargados de hombres y, según dijeron, hasta de niños de poco más de quince años.

Llegó el mes de Agosto y se produjo la primera detención; a un buen abogado y buena persona, de izquierdas, cuyo nombre no quiero citar, se lo llevaron a Soria y la madrugada del 16-17 de Agosto, lo fusilaron. Recorría las calles un hombre que a veces anunciaba "El Noticiero", "El Herald de Aragón" y algún periódico de izquierdas: fue otro más de los fusilados.

Los días iban pasando y la gente empezó a estar intranquila porque de nuevo se oyó al Basilio pregonar: "Por orden de la Autoridad se obliga a todas las personas que tengan joyas u otros objetos de oro, a entregarlos en el Ayuntamiento, lo que se hace para general conocimiento"

Su padre entregó lo que había en casa y solamente se salvaron unos pendientes que por haber sido de su madre les tenía gran afecto.

### 21 de Octubre de 1936

El autobús procedente de Soria que llegaba todos los días a las once de la mañana tenía la parada en Los Mesones, a unos cien metros de la oficina de Correos, y durante media hora los viajeros bajaban a estirar las piernas o bien a tomarse algo en el bar más próximo.

Mientras tanto, Pedro, (el cobrador del autobús Hernández) llevaba a la oficina una saca con la correspondencia y en unión del cartero, que se llamaba Pepe Quintana, hacía la distribución de las cartas.

A esa hora estaba en el pasillo de la oficina un guardia civil que recogía la correspondencia para el cuartel y supervisaba la que venía dirigida a los vecinos del pueblo, y una mujer mayor que se llamaba Marcelina, que recogía la correspondencia de las MM. Concepcionistas, en vez de hacerlo el cartero.

Aquél 21 de Octubre de 1936 no fue un día como los demás. Pedro el cobrador, le entregó a su padre una misiva lacrada y sin firmar, en la que le recomendaban que se marchase

inmediatamente porque a las tres de la tarde de ese mismo día, la Guardia Civil le iba a detener.

"En zapatillas de cuadros como estaba, subió mi padre precipitadamente a casa. Allí estaba yo con mi antena puesta y después de ver como mi padre le decía a mi madre unas palabras, ponía en una pequeña maleta un traje, unos zapatos, dos o tres mudas, las zapatillas y los útiles de aseo de mi padre. Se puso mi padre el abrigo y los zapatos y en el mismo autobús de las once se fue para Zaragoza, a casa de mi tío Tanilo, hermano de mi madre.

Como el temperamento de mi madre era muy nervioso, decidieron que fuese yo la encargada de recibir a la pareja de la Guardia Civil, cuando esta llegase, y me dijeron lo que tenía que responder a las preguntas que me pudieran hacer.



D<sup>a</sup> Florencia Marina Cisneros Tudela (1922-2016)

---

A las tres y media de la tarde sonó la aldaba de la puerta, abrió la muchacha que teníamos y salí yo con ella para ver quien llamaba. Era la Guardia Civil; me preguntaron que si estaba en casa mi papá a lo que contesté que no, porque había ido a Zaragoza para que le viese un especialista de oídos por la infección que tenía en uno de ellos. Me volvieron a preguntar si sabía cuando iba a volver y con la lección aprendida, les contesté que no sabía porque dependía de que le tuviesen que operar en algún oído, si fuera necesario. Me dieron las gracias y se marcharon”.

## Orden de detención y huída

Para D. Jesús se dictó orden de detención, fue suspendido de empleo y sueldo y sus bienes fueron confiscados. Llegado el mes de diciembre decidió su madre cerrar la casa y se fue con sus tres hijas a Tineo (Asturias), a casa del abuelo.

Aunque los bienes del padre habían sido confiscados, se salvó la mitad de las acciones de la empresa de autobuses de Zaragoza que por haberse fundado en el año 1927, eran bienes gananciales y pertenecían a su madre; se llamaba la empresa Agreda Automóvil.

Su tío Danilo era contable de esta empresa cuya mujer, llamada Encarna, procedía de Galicia y donde su tío tenía buenos amigos. En la provincia de Lugo, a unos kilómetros de Sarria en San Pedro Félix de Villapedré, había un viejo manicomio cuyo director, que se llamaba D. Ricardo, era buen amigo de su tío.

Después de una conversación telefónica entre los dos, llegaron a un acuerdo sobre la situación de su padre: ingresarlo como demente en el viejo manicomio provincial de Lugo. En el más corto espacio de tiempo, acompañó su tío Danilo a su padre, al manicomio, y allí quedó ingresado, pasando por loco, hasta mediados de enero de 1937, fecha en la que por haber llegado ellas a Lugo, desde Zaragoza, cambió su padre el manicomio por el escondite que en lo sucesivo sería la casa de su abuelo.

“Nada más llegar cogimos un taxi que nos llevó al hotel Fornos; allí pidió mi madre una habitación con dos camas y una vez dentro nos ordenó que cerráramos la puerta con cerrojo y cerradura y que no la abriésemos más que para ir a cenar. Según nos dijo mi madre tenía que ir al manicomio para ver como estaba mi padre y al día siguiente volvería recogernos. Tenía yo 14 años recién cumplidos, mi hermana Maruja apenas 12 y mi hermana Loles, 11. Al día siguiente a primera hora de la mañana llegó mi madre a recogernos para ir las cuatro al manicomio”.

La vida de D. Jesús en el manicomio no era inactiva; ayudaba a D. Ricardo en el papeleo propio de su profesión y teniendo en cuenta que Sarria estaba a pocos kilómetros del manicomio, era el encargado de ir allí dos veces por semana, unas veces para comprar medicinas y otras para presentar o arreglar la documentación de algún loco, ya fuese en el ayuntamiento o en

cualquier otro organismo.

Cuatro días les duró su estancia en el manicomio; se despidieron de su padre, de D. Ricardo y de su hermana Rita, y a Tineo se fueron las cuatro.

En una esquina de la Plaza Mayor de Tineo tenía la casa su abuelo. En el primer piso tenía su despacho en el que había una chimenea cuyo fondo consistía en una puerta corrediza, desde la que se accedía a un espacio muerto sin comunicación alguna con el exterior que, en caso de necesidad, se podía esconder allí una persona sin levantar sospecha alguna. En este espacio muerto había un pequeño baño compuesto de un lavabo, un inodoro y un lavadero de cemento que hacía de bañera y ducha.

En el segundo piso de la casa y justo encima de este espacio muerto del despacho del abuelo, estaba la habitación que ocupaban sus padres desde la cual habían mandado hacer bajo la mesilla de noche un agujero cuadrado desde el que se podía acceder a través de una escalera, en caso necesario.

A mediados de Enero de 1937, se terminaron “las vacaciones” de su padre en el manicomio. Se vino a Tineo y después de pasearse por el pueblo durante unos días, se retiró a su nuevo escondite no sin antes decirles que si les preguntaban por su padre, dijieran que por asuntos de negocios estaba en Portugal”.

## Tineo, Lugo, Valladolid,...

Llegó el mes septiembre y un suceso con el que no contaban decidió un cambio de vida para toda la familia.

Para los juicios a los presos políticos que en los salones del Ayuntamiento se celebraban, había un capitán jurídico que se renovaba cada no sé cuanto tiempo. El que había llegado en septiembre era natural de Ágreda y se llamaba D. Luis García Royo.

“Como en los pueblos pequeños se conoce casi todo el mundo y la familia de mi padre era muy conocida, vio D. Luis a mi hermana Maruja y tras un cariñoso tirón de pelo le dijo: «Hombre Cisnerillas ¿Cómo estas tú por aquí?» Le contestó mi hermana que estaban en casa de su abuelo y que su padre estaba en Portugal. Recuerdo ver a D. Luis en el despacho de mi abuelo; había ido a saludar a mi madre y a ofrecerse para todo lo que necesitáramos”.

D. Luis García Royo será, como se verá mas adelante, una pieza importante para resolver la situación en la que sin saber por qué razón se encontraba D. Jesús Cisneros.

No se puede decir que D. Luis García Royo fuera mala persona, pero a pesar de aquel afectuoso saludo el miedo se hizo patente en ellos. Ante la evidencia de este inoportuno encuentro se organizó una operación salida en busca de otro nuevo refugio para su padre.

En esa operación se llegó su padre a Lugo y se hospedó en el Hotel Fornos desde el que las llamó para decirles donde estaba y que todo había salido bien. Se había inscrito en el hotel como representante y a excepción de las horas de las comidas,

pasaba el día en la calle. Por tratarse de un hotel más bien pequeño los saludos en los pasillos eran inevitables y hasta puede que se iniciara alguna conversación.

Empezó su padre a sentirse incómodo y un buen día tomó el tren en la estación de Lugo y se apeó en Valladolid. No fue aquella una decisión irreflexiva; desde allí llamó a su esposa y entre los dos buscaron un piso amueblado. Era el mes de diciembre y soñaban con pasar las navidades todos juntos.

Unas veces para bien y otras para mal, no siempre se pueden llevar a cabo los planes que uno proyecta y lo que menos esperaba su padre, sucedió.

### Tras otra denuncia, una nueva huída

“Serían las once de la mañana, cuando yendo mi padre por una calle de la ciudad, se encontró con un camionero de Ágreda, iba vestido de falangista con correajes y sendas pistolas en el cinto y se saludaron. Le preguntó a mi padre la razón por la que se encontraba en Valladolid y después de contestar a sus preguntas y alegando que tenía algo de prisa, procuró mi padre que la conversación fuera lo mas corta posible.

No debió quedar muy conforme aquél individuo con que la conversación fuera tan corta y prometiendo contarle las últimas novedades de Ágreda, le propuso tomar una cerveza a la una en un determinado café, cita a la que como puede suponerse no acudió mi padre”.

Conocedor D. Jesús de la catadura de aquél “falangista” se dirigió precipitadamente a la estación del ferrocarril y, esta vez sin maleta, tomó el primer tren que llegaba que lo llevó a Santander, y nada más llegar llamó D. Jesús a Tineo para que se pusieran en contacto con su esposa y le dijeran que estuviera tranquila y que como la renta del piso la había pagado con antelación, entregase las llaves a su dueño y se volviera a Tineo con sus maletas.



*D. Jesús Cisneros Tudela y D.ª Valentina Menéndez de Llano, su esposa.*

No quiero continuar este relato sin dejar constancia de las terribles consecuencias que del encuentro con aquel falangista se pudieron derivar.

“Tenía mi abuelo un buen amigo nacido en Tineo y era magistrado en la Audiencia de Valladolid; se llamaba D. Joaquín Soto-Jove. Enterado mi abuelo por mi madre del día exacto en que mi padre cogió el tren para Santander, le pidió por favor a su amigo que se enterase si por entonces alguna persona había denunciado a Manuel Jesús Cisneros Tudela, que era mi padre.

Desde el alto cargo que en el mundo de la Justicia tenía D. Joaquín, no le fue difícil conseguir la información que deseaba. La respuesta a su abuelo fue la que se suponía: un falangista había denunciado ese día a mi padre”.

### Su etapa en Santander

Terminado el año 1937 empezó un nuevo capítulo en sus vidas. Encontraron sus padres en Santander el piso que deseaban; alto, soleado y con el número de habitaciones que necesitaban y no dejó de sorprenderle el “lujo” con el que lo habían amueblado.

Se componía el dormitorio de sus padres de un somier de matrimonio con cuatro patas y su correspondiente colchón, almohada y ropa; una percha en la pared, dos sillas y una maleta que en posición vertical hacía las veces de mesita de noche. Para su habitación habían puesto otro somier de 0,90 m. con su respectivo colchón, almohada y ropas, una silla, la percha y la correspondiente maleta de mesita de noche. Para sus dos hermanas no hacía falta nada al haberse quedado las dos en Tineo.

Vivían tranquilos y únicamente las visitas que por equivocación les hacía la Guardia Civil de vez en cuando, alteraban el estado nervioso de su madre.

Vivía en el cuarto piso un matrimonio con dos hijas que debían ser de izquierdas. Serían las dos de la madrugada cuando se oyeron voces y gritos de mujeres. Supieron por el



*D. Constancio Cisneros Tudela con su esposa y cuatro de sus cinco hijos.*

portero al cabo de unos días que unos descontrolados habían sacado al padre de la cama para fusilarlo en Cabo Mayor. Según le dijo el portero a su padre, él estaba muy tranquilo porque su padre ya le había hecho de Falange hacía años”.

Aquella conversación le olió mal a su padre; el “portero falangista” era sospechoso así que lo más prudente era cambiar de casa otra vez.

Encontró por fin su padre un piso cuya renta era asequible a sus disponibilidades; y después de verlo con su madre decidieron hacer el cambio de casa. El traslado no podía ser más grotesco; en un pequeño carro tirado por un burro, iban cargados sus “lujosos” muebles y enseres.

Se acercó su padre al hotel Real a los ocho días y la Guardia Civil le dijo que se habían acabado las lecciones de francés puesto que madame Margot y su marido eran espías y habían desaparecido sin dejar rastro.

## Cambio de casa por precaución

Con motivo de aquél suceso, empezaron sus padres a sentirse intranquilos y después de haberlo pensado bien decidieron cambiar otra nueva vez de casa. Cargado el ajuar, se trasladaron a la calle Antonio Mendoza, número 6, buhardilla derecha. Vivía en la buhardilla izquierda el portero con su mujer y aunque la relación con ellos se limitaba al saludo y poco más, eran muy amables y los trataban con mucho respeto.

Asentados en el nuevo domicilio se vino a vivir con ellos su hermana Loles, y el mobiliario de la casa se tuvo que enriquecer comprando otro somier de 0,90, un colchón, otra silla y otra percha para colgar la ropa.

Al contar la familia con un miembro más, los ingresos que había no eran suficientes y rara era la vez en que para llegar a fin de mes, no tenían que llevar algo a la casa de empeños, que unas veces eran la máquina de escribir otras los pendientes de la abuela y alguna vez dos tomos encuadernados de la revista “La Esfera” a la que ella les tenía verdadero cariño. Cuando a primeros de mes llegaba el dividendo, desempeñaban lo que habían llevado al Monte de Piedad y a seguir viviendo.

Hay que tener en cuenta que, al haber sido confiscados los bienes de sus padres, estaban viviendo con el dividendo que producía la mitad de las acciones de Agreda Automóvil que por ser gananciales y pertenecer a su madre, habían respetado.

“Los imponderables no paraban de sucedernos y lo que voy a contar parece una película. Como hacían casi todos los domingos, se encontraban mis padres en el concierto del Paseo de Pereda; alrededor del kiosco se situaba la gente formando un círculo y sin saber porqué, dirigió mi madre la mirada a las personas situadas enfrente. Entre los asistentes vio una cara conocida: era D. Luis García Royo, el capitán jurídico que en el mes de septiembre del año 1937 había llegado a Tineo. Se dio cuenta mi madre de que los había visto y al comunicárselo a mi padre tomaron la decisión más acertada; dijo mi padre si nos ha visto, vamos a saludarle.

Fue aquél un encuentro amistoso; después de explicarle mi padre la situación en la que sin saber por que se encontraba, le dio Luis la solución a su problema. La pregunta de Luis fue si continuaba siendo amigo de Enrique García La Sierra. A esta pregunta le contesto mi padre que Enrique y él habían estudiado juntos el bachillerato en



*En primer plano, la huerta de los Cisneros*

La tranquila vida de que disfrutaban se vio alterada una vez más por un hecho que bien parece un folletín. Le había encontrado su padre una profesora de francés que se llamaba Margot, que su trabajo habitual consistía en ser gobernanta del ropero del Hotel Real.

Un buen día las clases de francés se vieron suspendidas sin que por parte de la profesora recibieran ninguna explicación.

Se acercó su padre al hotel Real para saber la razón por la que la profesora no venía y se encontró con una pareja de la Guardia Civil que vigilaba la puerta del hotel; después de presentarse su padre e interesarse por madame Margot, le preguntaron que por qué razón conocía a dicha señora. Explicó su padre el motivo y después de tomarle nombre, apellidos y dirección, le dijeron que no se moviera de Santander y que se presentara allí al cabo de ocho días.

los Jesuitas de Zaragoza y siempre habían mantenido una buena amistad.

“Pues mira, Jesús, Enrique García La sierra es jefe de escolta de Serrano Suñer, ministro de Gobernación en el gobierno que ahora está en Burgos; si puedes contactar con él, tienes tu situación resuelta”.

## La amistad salvadora

Era entonces secretario de la Diputación de Soria, su hermano Constancio, y como D. Jesús no se podía mover de Santander por estar indocumentado decidieron que fuera su esposa a Soria. Explicó a su cuñado cómo había sido el encuentro con D. Luis García Royo y la solución que este le había dado.

Para resolver el problema fueron los dos a Burgos, explicaron a García La Sierra la situación de su marido y hermano y, con un golpe de teléfono, llamó D. Constancio a la Guardia Civil de Agreda y, tras identificarse, preguntó si existía una orden de detención contra D. Manuel Jesús Cisneros Tudela, Ante la contestación afirmativa les dijo: “Por orden del coronel García La Sierra, jefe de escolta de Serrano Suñer, queda anulada la orden de detención de este ciudadano”; les dio toda la documentación que hacía falta para zanjar la situación y en Burgos terminaron los avatares del continuo peregrinaje que durante diez años sufrió toda la familia.

El dividendo de Agreda Automóvil pudieron cobrarlo por entero, en lugar de cobrar solamente la mitad que correspondía a la esposa, como así había sido hasta entonces, y la situación económica les mejoró ostensiblemente. El trabajo que suponía para su madre subir con la compra hasta la quinta planta de un edificio sin ascensor, era muy penoso.

Si a esto se unen todos los inconvenientes que en páginas anteriores se han descrito, excuso decir que el nuevo cambio de vivienda estaba en la mente de todos; su hermana Loles había venido ya de Tineo y esta vez, con más somieres y con más maletas, hicieron el cambio a la que fuera su última vivienda.

El día 8 de junio del año 1946 se casaba su hermana Maruja con Luis de Juana Quintana, juez en Almazán (Soria). Vivía en Madrid un primo de su cuñado que era capitán jurídico, cuya misión consistía en actualizar los expedientes de personas sancionadas en los que D. Jesús estaba con alguna sanción desde el año 1936. Por las gestiones que su cuñado hizo con su primo, el expediente de su padre fue sacado del fondo de un cajón y su tío Constancio quiso ser el defensor en el juicio que para normalizar la situación de su padre se celebraría.

## El culpable de la denuncia

“Fue entonces cuando por fin, supimos la razón por la que mi padre fue objeto de una orden de detención desde octubre

del año 1936 hasta el año 1938, sus bienes confiscados hasta el año 1940 y el suspenso de empleo y sueldo hasta el año en que nos encontrábamos, que era el año 1946.

Había una denuncia; aunque mi padre era cofrade de la Vera Cruz y persona nada conflictiva en ningún sentido, se le acusaba de anarquista; los marcos alemanes que con motivo de la devaluación del marco había comprado, se habían convertido en “dinero rojo”. Estas acusaciones y no sé cuantas delicias más, procedían del ecónomo de Agreda. La persona que años atrás se negó a devolver el depósito de dinero que mis abuelos habían hecho para el servicio religioso en su capilla de Valverde, porque a su juicio ese dinero “no podía salir de la iglesia”, encontró la gran ocasión para llevar a cabo la más ruin y vergonzosa de las venganzas”.

Nunca supo su padre qué persona del gobierno de Soria le envió aquél aviso urgente para que se marchase inmediatamente de Agreda, porque ese mismo día 21 de Octubre del año 1936 a las tres de la tarde, la Guardia Civil le iría a detener; es evidente que fuera buen amigo.

Para encargarse de la defensa en el juicio que se habría de celebrar se puso al habla su tío Constancio con el denunciante para decirle que como los informes del cura eran imprescindibles, esperaba que esta vez dijera la verdad sobre la buena conducta de su hermano. Aunque parezca mentira fue su contestación la que sigue: “Hombre Constancio, si os he conocido a los dos desde que érais chavales ¡Como voy a decir nada malo de tu hermano!”.

No contaba con que, como abogado defensor, tenía acceso a todo el expediente y llevaba en el bolsillo los informes que en la denuncia constaban. Al enseñárselos quedó lívido y no se le ocurrió más que decir “lo siento, yo creía que eso iba a ser secreto”. Con los segundos informes la causa fue sobreseída por falta de pruebas, los sueldos de los 10 años fueron abonados y como les habían hablado muy bien de Barcelona, fue la ciudad que D. Jesús eligió para su reingreso en el Cuerpo Técnico de Correos que tuvo lugar a primeros de Julio de 1946.